

CERTAMEN DE RELATO BREVE

“Cuentines del pueblo”

BASES

1. OBJETO

Es objeto de este Certamen promover la creación literaria con el propósito de **publicar un libro que aúne colectivamente a los pueblos de Chozas de Abajo**: Antimio de Arriba, Ardoncino, Banuncias, Cembranos, Chozas de Abajo, Chozas de Arriba, Méizara, Mozón-diga y Villar de Mazarife.

2. TEMA

La obra presentada deberá estar relacionada con el tema propuesto: **“historias del páramo leonés”**. Se podrán presentar relatos reales o ficticios relacionados con alguno de los pueblos pertenecientes al municipio de Chozas de Arriba. Con ello se pretende dar un nexo de conexión entre todas las obras de los participantes. Se tendrá en cuenta la inclusión de expresiones y labores que reflejen la cultura y el habla tradicional del páramo leonés.

3. REQUISITOS

Podrá participar en el presente Certamen cualquier persona española o extranjera, mayor de edad, **con domicilio en alguno de los pueblos que conforman el municipio de Chozas de Abajo**. No es necesario estar empadronado. Las obras se presentarán en castellano.

4. MODALIDAD

Relato: Deberán tener un mínimo de 2500 y un máximo de 3500 palabras. Serán seleccionadas 15 obras para la publicación del libro.

Se podrá presentar una obra por cada participante.

Las obras se enviarán mediante correo electrónico a la siguiente dirección:

inventa@inventaeditores.com

En el asunto del mensaje debe aparecer *“Cuentines del pueblo”*.

En el correo se adjuntarán dos archivos: uno con la obra, donde no figurarán más datos y que deberá nombrarse con el título correspondiente, y otro que se nombrará como PLICA, donde dentro figurará el título de la obra a la que pertenece, nombre del autor/a, fecha de nacimiento, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.

5. PLAZO

El plazo finaliza el día **31 de mayo**, a las 23.59 h.

6. FALLO: El Jurado hará público el FALLO el día **30 de junio** a través de las redes sociales del ayuntamiento de Chozas de Abajo.

7. PREMIO

Todos los seleccionados, sin coste alguno, formarán parte de la publicación de la antología de relatos: ***Cuentines del pueblo***. La edición tendrá una tirada de 1.000 ejemplares, que se distribuirán gratuitamente el día de la presentación del libro, que tendrá lugar durante el mes de diciembre (lugar, día y hora por confirmar).

Los autores ceden los derechos de publicación y distribución de las obras para poder utilizarlos en la edición del libro ***Cuentines del pueblo***, en formato papel. No obstante, los derechos no son cedidos en exclusiva a la editorial. Los autores mantendrán todos los derechos de autor de las obras presentadas y —una vez publicado el volumen resultante del certamen—, podrán hacer uso de sus obras en cualquier otro certamen, publicación o del modo que consideren oportuno.

8. JURADO

Formarán parte del jurado, la asociación cultural Trikona, la editorial Inventa Editores y la concejalía de cultura del ayuntamiento de Chozas de Abajo.

El jurado se reserva el derecho de declarar el certamen DESIERTO bajo dos circunstancias: si no se presentan suficientes originales o si tras deliberación se considera que las obras no tienen la calidad o los mínimos estándares éticos y/o literarios.

La participación en este certamen implica la aceptación y el cumplimiento de todas y cada una de sus bases. La interpretación de dichas bases, así como cualquier otra cuestión relativa al certamen, será competencia del jurado.

En chozas de Abajo, a 12 de marzo, 2026

ORGANIZA:



COLABORA:



Ayuntamiento
de Chozas de Abajo